

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón. Lunes. 6 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.549

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La vida política

El empeño del señor Maura para conseguir una radical variación en la vida municipal y provincial de la nación, y la saña con que es combatido el proyecto de ley referente á este asunto, ha hecho olvidar otros temas de verdadero interés público y que afectan al país en proporciones importantes.

Uno de ellos es la cuestión económica, abandonada por gobiernos y oposiciones, como si no fuera materia de principalísimo interés para todos los españoles. Después de los presupuestos del año anterior, discutidos en unas cuantas horas, vamos á tener otros para el año próximo discutidos en iguales circunstancias, esto es, no discutidos, porque á tanto equivale el no estudiar á conciencia la obra económica que la Constitución quiere que se apruebe todos los años.

El señor Camacho profesaba la teoría que en diversas ocasiones expuso en conversaciones privadas, de que el presidente del Consejo debía ser el ministro de Hacienda. La malicia atribuía al famoso hacendista una mal oculta ambición personal en este pensamiento; pero alguna razón hay que concederle dado que en España, desde hace ya muchos años, el presidente es el ministro único, porque á su autoridad se entregan los demás y á su voluntad se someten, so pena de tener que abandonar el cargo.

Hubo un tiempo en que el presidente era siempre ministro de la Guerra porque se juzgaba que sin gobernar directamente el ejército no podía tener fuerza la persona en quien la corona depositaba su confianza; más tarde los presidentes fueron constantemente ministros de la Gobernación, porque siendo éste el departamento por esencia político, se creía que el jefe del gobierno debía dirigir, sin intermediario alguno, la máquina que produce las mayorías y que las mantiene en cohesión perfecta si hay habilidad para manejarlas.

De presidente y ministro de Hacienda el caso más importante es el de Bravo Murillo, cuyo recuerdo debe ser bastante grato para el país porque puso orden en los asuntos económicos; Bravo Murillo realizó las primeras economías importantes que en el último siglo se hicieron en la Hacienda española. Su energía le llevó á mayores empeños y después de ponerse enfrente de todo el ejército por su obstinación en realizar medidas que mermaban el presupuesto de Guerra, quiso introducir en la Constitución disparatadas reformas y provocó en contra suya la opinión general del país que tanto le había apoyado en sus campañas financieras.

Bravo Murillo expulsó á Narváez de España enviándole á estudiar á Viena la táctica del ejército austriaco y su organización; él pronunció la frase, después tan repetida, de que sería capaz de

ahorcar á varios generales con sus propias fajas y él provocó, en fin, la revolución de Vicálvaro que fué el comienzo de la serie de levantamientos que terminaron con la caída de Isabel II.

Su fracaso en el orden político obscureció el brillo de su obra como hacendista, que sólo pudo realizar por tener conjuntamente la presidencia del gobierno y la cartera de Hacienda. Desde entonces acá los hombres más importantes que han desempeñado este departamento ministerial han vivido en lucha con sus compañeros de gabinete, y como toda reforma en el orden económico lesiona intereses y corta abusos inveterados, han encontrado resistencias que se han resuelto por medio de transacciones para evitar crisis y en estas transacciones han perecido los más radicales intentos en el orden financiero.

Durante la regencia ni el señor Cánovas ni el señor Sagasta han dado preferencia á estos estudios; cuando el ministro de Hacienda ha sido un personaje importante del partido como Salaverría, Camacho y Gamazo, su paso por el poder se ha señalado por importantes reformas y los presidentes han tenido que sufrir las imposiciones más ó menos trascendentales de éstos; pero como eso originaba molestias y perturbaba los planes de política general los dos presidentes de turno citados, lo mismo en la Restauración que en la Regencia procuraron no repetir el ensayo de entregar la cartera de Hacienda á personas de gran prestigio en la materia y de conocida energía de carácter.

El señor Maura, por lo vasto de sus talentos, es uno de los presidentes que mejor conocen la especialidad á que hacemos referencia: sus primeros discursos como diputado revelan las aficiones que tuvo en un principio á estos asuntos y sus profundos conocimientos en ellos; pero los acontecimientos le desviaron de ese camino. Aunque disidente del partido liberal por causas económicas en aquel grupo que tanto dió que hacer al señor Sagasta, tenía un papel secundario, puesto que el primero lo ocupaba por derecho propio el señor Gamazo. Así y todo no dejó de enriquecer el «Diario de Sesiones» con notables discursos acerca de los presupuestos en los que se demuestre todavía á quien quiera leerlos que no había una gran justicia en que se le adjudicara el número dos en la escala de diputados que dentro del partido liberal constituyeron un grupo que dió la preferencia á los estudios económicos sobre los políticos.

De esta época data su célebre frase, cuando un día que habían hablado sobre el mismo asunto él y Gamazo, dijo á un grupo de amigos que comparaban con elogio ambos discursos:

—Gamazo tiene mas trastienda; yo tengo mas escarapate.

Escarapate y trastienda hay en las oraciones parlamentarias del señor Maura en aquella época y si los sucesos no le hubiesen empujado por otros sende-

ros quizá sería hoy su especialidad, su afición más característica el negocio de la Hacienda pública. Es de lamentar que los acontecimientos políticos de actualidad no permitan al actual presidente del Consejo ocuparse con minuciosidad del presupuesto porque si así sucediera, si pusiera su energía y sus luces de este lado de los problemas de gobierno, se verificaría en el presupuesto de España la reforma trascendental y profunda que esperamos con ansiedad como única salvación después de los desastres sufridos.

Vemos con dolor que por unas ú otras causas va á pasar otro año sin atacar resueltamente la cuestión: otro año en que vamos á vivir con el presupuesto de la ruina, con el procedimiento económico de los tiempos en que había ministros que en pleno parlamento hacían alarde de no entender una palabra de Hacienda.

Y con este tema que tanto afecta intensamente al país, hay otro de política exterior: el de Marruecos que igualmente parece por todos olvidado sin observar que ahí existe un constante peligro para nuestro porvenir y que estamos atravesando un desfiladero sin saber cómo ni cuándo llegaremos al fin del camino. Las evidentes muestras de simpatía que Alemania está prestando al Sultán novísimo, quizá el apoyo que otorga á su causa, parece continuar una política que se inició con la teatral llegada del Kaiser á Tánger. Este Sultán, si algo representa, es el odio á las naciones mandatarias del acta de Algeciras y aunque España ha procedido con singular prudencia hasta ahora, no puede evitar nadie que aparezcamos al lado de los franceses partidarios reconocidos de Abd-el-Aziz.

Los últimos sucesos de Tetuán la población mas española de Marruecos, están revelando que hay una mano que excita á los moros por un camino determinado y este camino no es el que conduce á producir simpatías á España entre los marroquíes. El curso de los sucesos en el imperio vecino es bastante obscuro y entre tinieblas estamos colocados dependiendo el porvenir no de nuestra voluntad, sino de agentes exteriores que nos pueden llevar á donde no queramos ir. Nuestra posición geográfica que no nos ha servido como debiera para ejercer una legítima influencia en Marruecos, nos ocasiona en cambio los peligros propios de una vecindad alborotada y poco concedora del derecho de gentes.

La opinión no se preocupa de estas cuestiones como debiera.

Parece que se ventilan asuntos de otros países, según la indiferencia con que se miran. Los periódicos no consagran á Marruecos el interés que merecen los problemas allí planteados. Los asuntos del día son para nuestra prensa el primero y mas importante de los temas de discusión.

Verdad es que la prensa española es

única en el mundo en la parte que diariamente consagra á la política de actualidad. Hay que llenar con ella el mayor número de columnas posible, y naturalmente no queda espacio para nada que no se refiera á lo que dijo el día anterior tal ministro y á lo que se le ha ocurrido declarar á determinado primate.

Y hay muchos primates, como dijo el señor Canalejas una vez en el Congreso, pues so' o lo son porque se les nombra mucho.

Emilio Sánchez Pastor.

Madrid 3 julio de 1908.

Desde Barcelona

5 de Julio.

Ha sido remitida nuevamente á la Audiencia la causa por falsificación de sellos de telégrafos y malversación de caudales públicos, incoada contra varios empleados de Telégrafos, de esta capital.

Son los procesados D. Ramón Pujol, director de la Central de Telégrafos de Barcelona; Benito Villaverde, habilitado; Eduardo Murciano, jefe de la sucursal telegráfica de la rambla, y Juan Guyen, excedente de Cuerpo y fabricante de instrumentos eléctricos.

También se hallan sujetos al proceso Francisco Pedrell, oficial quinto, que se llevó 20.000 pesetas de la recaudación, y José Viñau, que tenia un estanco junto á la Administración.

Según resulta, Guyen era quien facilitaba los sellos, que eran de una y de 10 pesetas. La causa consta de 3.168 folios en seis piezas, y no se ha podido terminar hasta ahora por aguardar á la conclusión del expediente administrativo. Este lo forman también cuatro piezas voluminosas y 27 paquetes, formados en su mayoría por los despachos en que ponían los sellos falsos. La defraudación asciende á 480.000 pesetas.

—La sesión celebrada por el Ayuntamiento fué bastante tumultosa.

Se presentó una proposición para que se concedieran 1.000 pesetas á la viuda del guardia Poveda.

Los concejales lerrouxistas aprovecharon la ocasión para promover un debate acerca de los atentados terroristas, y combatir con este motivo duramente á la Policía del *detective* Arrow. Las palabras de los radicales originaron vivísimas protestas, á las que respondieron los primeros con violentos apóstrofes. Cruzáronse frases gruesas y diálogos de tonos muy vivos.

El escándalo duró cerca de dos horas.

Después se produjo, con motivo de las interperancias de los lerrouxistas. Por fin se aprobó la proposición.

En el Congreso económico catalán, reunido actualmente en Barcelona, se discutió el tema «Administración local», vertiéndose algunas ideas muy favorables al proyecto de ley que se está discutiendo en la Cámara popular y con-

cretándose á la parte económica de dicho tema, se estimó que la Hacienda de las grandes urbes debe constituirse bajo la base del concierto económico con el Estado; pero que no pudiendo este tener realización inmediata en España sin graves trastornos, debía darse á los Municipios, como fondo de su tributación, varios arbitrios y contribuciones que se detallan en la conclusión aprobada.

Al propio tiempo se acordó la necesidad de la separación de las Haciendas del Estado, región y Municipio.

—La creación del negociado de Información escolar, establecido desde el pasado curso en esta Universidad, ha dado muy beneficiosos resultados para los padres, tutores ó encargados de aquellos alumnos que, por medios infinitos y falseando la verdad, hacían estéril el esfuerzo de sus familias respectivas.

Por el citado negociado se suministra, absolutamente gratis, á cuantos padres ó encargados de alumnos lo soliciten, datos oficiales, respecto al aprovechamiento de los escolares durante el curso y el resultado de los exámenes.

Durante las vacaciones pueden hacerse las peticiones que se deseen y son contestadas en el acto.

—Desde anoche se promovió un escándalo mayúsculo en el teatro de Apolo.

Anunciaban los carteles que el japonés Raku se batiría con quien se presentara.

En un palco se hallaban otros dos japoneses que trabajan en el Tivoli, los cuales manifestaron que aceptaban el reto; pero Raku se negó á luchar con ellos.

El público promovió un escándalo, cuestionando los partidarios de uno y otros, obligando á la policía á intervenir.

Raku dijo que aceptaría la lucha en otro local bajo condiciones que señalaría.

A pesar de esto, continuó el escándalo hasta el punto de verse obligada la Empresa á devolver el importe de la entrada á muchos espectadores, no obstante ser el de Raku el último número del programa.

Se supone que todo ello es un reclamo preparado por las Empresas.

—El juez especial, Sr. Ibáñez, ha levantado la incomunicación á que estaba sometido Fernando Alemany, detenido en Badajoz á consecuencia de ciertas revelaciones que hizo declarándose autor de los atentados de Barcelona.

Los médicos forenses continúan el estudio de las facultades mentales de Alemany.

—Ha sido ratificada la prisión sin fianza contra Oriola y Martínez.

—Se ha llamado á declarar al doctor Orgea, que, como telegrafista, publicó una carta diciendo que conocía á los autores de los atentados.

—Y han declarado ante el juez varios testigos, entre ellos el guardia municipal número 178, que llegó á entrar en el urinario momentos antes de ocurrir la explosión.

De nada se acordaba, ni siquiera de que iba diciendo: «¡Queda uno, queda uno!», cuando le llevaban á la farmacia.

Supone que se refería á Poveda, que falleció á consecuencia de la explosión.

—Los elementos radicales tratan de organizar una Asociación femenina titulada «Las damas rojas», para la pro-

paganda de las ideas radicales.

Se creará una sección en cada una de las barriadas de Barcelona.

—Entre los regionalistas de la izquierda ha causado gran entusiasmo el discurso de Carner; no así entre los de la derecha, que estiman se ha excedido en sus apreciaciones.

El Poble Catalá comenta el discurso de Carner en un artículo que titula «La acometida de Carner».

Hace un elogio entusiasta de sus afirmaciones.

Añade que Carner ha demostrado que la Solidaridad no tiene pacto con el Gobierno conservador; que si algún solidario conceptúa provechoso el proyecto maurista, otros, como Carner y los diputados de la izquierda, no lo estiman así.

Niega que Carner haya hecho la afirmación de que el proyecto de Administración local lo consideraba urgente, diciendo que Carner, por el contrario, ha dicho que no lo quiere.

EL CRIMEN DE ANOCHE

—!«O»!

Un hombre muerto

Barcelona 4 Julio.

Sería difícil calificar el suceso que anoche ocurrió en la calle del Mediodía si tuviésemos que atenernos para ello á las causas que lo motivaron y á la clase de individuos que intervinieron.

Hubo quien dijo que no había sido mas que una pendencia de las que tan frecuentes son entre la gente del bronce; otros quizás mejor enterados, calificaban el hecho de crimen *pasional*; lo cierto es que no pasa de ser un suceso vulgar tanto por las causas cuanto por los que en él intervinieron; aquéllas y éstos tienen mucho de repugnantes.

Dos individuos de esos que emponzoñan la sociedad con su modo de ser y sus maneras de vivir y sentir, dos sujetos que ni siquiera se han tomado la molestia de averiguar su nombre y responden al apodo que se les aplicó, entraron anoche á las once, cuestionando, en la taberna que hay en el número 6 de la calle del Mediodía.

Uno de ellos se apoda «El Canario» y al otro le llamaban «La Mahonesa»: esto es cuanto de ellos se sabe.

Sábase también cuál fué el motivo de la disputa; se asegura que mutuamente se echaron en cara costumbres y aficiones reñidas con las leyes de la Naturaleza y que picados en su amor propio y ofendidos en su honor (!), se exacerbaron hasta el extremo de llegar á las manos.

«La Mahonesa» golpeó á su contendiente y «El Canario», tomándose la justicia por su mano, sacó un puñal y con él asestó cuatro golpes al que le agredía, causándole heridas, mortales de necesidad en la espalda, en el pecho y en un brazo.

Aunque herido también «El Canario» según versión de personas que presenciaron el hecho, dióse á la fuga inmediatamente y no pudo ser capturado.

Su rival «La Mahonesa», desfallecido y desangrándose, fué conducido en seguida á la casa de socorro de la calle de Barbará.

No pudo, sin embargo, recibir los auxilios de la ciencia, pues murió cuando llegaba á aquel establecimiento.

En el mismo fué curado Pedro Solé, de 19 años, dependiente de la taberna, que al intentar separar á los contendientes, resultó con heridas incisas en

la mano derecha.

El juez de guardia practicó las oportunas diligencias y dictó medidas encaminadas á lograr la captura del criminal.

El muerto, llamado entre la gente del mal vivir «La Mahonesa», era natural de nuestra ciudad donde era conocido por «N'Agapitu».

Los pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la actual quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 6 al 7 dominará el buen tiempo en la Península siendo solamente algo sensible en el NE. NO. y SO la acción de las bajas presiones de Italia y del O. de las costas de Portugal.

El miércoles, 8, llegará al NO. de Francia una depresión, y otra se presentará en Escocia. La influencia de estas depresiones se sentirá en nuestra Península, particularmente en el NO. y N. donde se registrarán algunos chubascos y tormentas que se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 9, habrá una depresión al S. de Noruega, y se formará un secundario en el mediterráneo superior. Estos elementos de perturbación aérea causarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de España; con vientos de entre SO. NO.

El viernes 10 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues los mínimos que quedarán en Irlanda y en el Mediterráneo superior solamente serán sensibles en el NO. y NE.

Del 11 al 14 pasarán por el N. y E. del Continente los centros de perturbación atmosférica, y, por lo mismo, será escasa la influencia que ejercerán en la Península, donde el tiempo será bueno, por punto general.

La depresión del Atlántico que empezará á manifestarse en el O. de la Península el 14, se aproximará á Irlanda el miércoles 15, y producirá algunas lluvias y tormentas desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.»

Cartera de Mahón

Sobre las amenazas del periódico republicano ya sabemos á qué atenernos.

Son humo de pajas y cuando llega el caso no tiene inconveniente el otro día en desistir de su actitud airada y retirarse por el foro, con el rabo entre piernas, en visible y notoria situación de ridículo.

Si es cierto que no es incumbencia suya el denunciar determinados escándalos, no prometa hacerlo, pues de prudentes es el no alardear con amenazas que no han de cumplirse.

Con referencia á uno de nuestros sueltos anteriores le diremos que nuestro propósito fué recordarles aquel antiguo refrán de «la sogá en casa del ahorcado». Hoy podemos citarle aquel otro no menos conocido de «quien se pica, ajos come».

Menos digno que abandonar al compañero que ha perdido algún título á la consideración social, nos parece el defender á toda costa, con todos sus vicios é inmoralidades, al amigo poco merecedor de la defensa.

La veracidad de lo que dijimos está en la conciencia de todos y probado por hechos. No honra á un gacetillero la defensa de algunos respetables y queridísimos amigos suyos.

Es curioso ver como cierta clase de intelectualismo puede degenerar en matonería y aseguramos que nos era completamente desconocida la especie del

«chulo erudito». El «Nelo» *dixit*.

Cobrar el barato es oficio mas propio de establecimientos tan poco culto como la taberna.

Al «mequetrefe», autor de las presentes líneas, que se considera honrado con tal calificativo por venir de quién viene, no le importan un ardite las desacreditadas amenazas del otro diario.

En todos los terrenos está dispuesto á repetir lo que dijo.

El vapor correo «Monte-Toro» ha llegado esta mañana á las seis y 45, procedente de Barcelona en viaje directo.

Muy concurrido se ha visto el Certamen del «Romancero de los Sitios» celebrado recientemente en Zaragoza pues á él han sido presentados *trescientos quince* romances, originales de autores españoles é hispano-americanos.

Uno de los *tres premios*, en metálico, ofrecidos, ha sido adjudicado á nuestro amigo D. Jaime Pomar y Fuster, Catedrático del Instituto de esta ciudad por su romance «Agustina de Aragón».

Felicitémosle cordialmente por este triunfo.

Los otros dos premios han sido adjudicados á los conocidos poetas castellanos Sr. Fernandez Shaw y Sr. Bonilla.

El Jurado, presidido por el Maestro Mariano de Cavia, ha otorgado también bastantes accésits; de modo que en el «Romancero de los Sitios», que se imprimirá en breve con todo lujo, figurarán además de las composiciones premiadas de los Sres. D. Carlos Fernández Shaw, D. Adolfo Bonilla y D. Jaime Pomar, otros romances cuyos asuntos serán los múltiples episodios de aquellos heroicos sitios. Sabemos que lo avalorarán composiciones de tan eminentes poetas como Salvador Rueda, Amado Nervo, Santos Chocano, Répide, Rodao, Zayas, Guijarro y otros de no menor reputación literaria.

Deseamos al Sr. Pomar, para el porvenir, nuevos triunfos alcanzados en tan honrosas lides como el que acaba de obtener en la de Zaragoza.

El próximo miércoles es esperado en esta ciudad el Sr. D. Cayetano Tejera, Comandante de Marina que fué recientemente de esta provincia, que viene para asistir al casamiento de su hijo del mismo nombre, oficial de la Armada, con la distinguida y bella Srta. Rosario Victory, hija del Comandante de Estado Mayor D. Antonio y sobrina de nuestro amigo D. Juan.

El enlace será el próximo jueves á las seis de la tarde, cuya ceremonia se celebrará en la iglesia de San José, bendiciendo la unión su Ilma. el Sr. Obispo diocesano, que llegará en el día de mañana de Ciudadela.

Ayer llegó á Barcelona, procedente de Colón y escalas, el vapor-correo «Buenos-Aires», conduciendo 140 pasajeros y carga general; y hoy debía llegar de Buenos-Aires y escalas el vapor-correo italiano «Umbria», de paso para Génova.

El Sr. Gobernador civil en el «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Para dar exacto cumplimiento á una disposición de la Superioridad dirigida al descubrimiento de las líneas telefónicas particulares clandestinas, ó sean las que no estén autorizadas por el Gobierno y no pagan por tanto el canon reglamentario, encarga á todos los Alcaldes de esta provincia, que bajo su responsabilidad denuncien á mi Autoridad cuantas líneas haya montadas en

sus respectivos términos municipales que no reúnan las condiciones legales citadas, á fin de evitar los perjuicios que los infractores originan al Tesoro.»

El Ministro de Gracia y Justicia ha publicado una Real orden aprobatoria de los programas para los ejercicios que han de practicar los aspirantes á las plazas de Capellanes, vacantes en la sección facultativa del Cuerpo de Prisioneros.

La Dirección general de Agricultura convoca oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de 12 vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agrónomo, con la categoría de oficiales quintos de Administración, con arreglo al programa aprobado por Real decreto de 6 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta», de Madrid, de 19 del mismo mes, debiendo advertir que, según previene el art. 7.º del Real decreto de 20 de Septiembre de 1903, el número de aprobados por el Tribunal que al efecto se nombre, con derecho á ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo, no podrá exceder de 36, que es el triple de las actuales.

Los exámenes empezarán el 15 de Octubre del corriente año, verificándose en la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias, acompañadas del título oficial de perito agrícola ó copia notarial del mismo, en esta Dirección general, antes del día 1.º de Octubre del año actual.

Es posible que el vapor «Isla de Menorca» pueda salir á mediados del presente mes para Marsella, pues están muy adelantadas las reparaciones que se hacen.

Por no sugetarse al artículo 14 de la ley de imprenta no publicamos una rectificación del periodista de Palma señor Pericás.

Una persona caritativa entregó ayer al Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria cinco pesetas para los pobres de dicha benéfica institución.

Dios premie al donante.

Ayer tarde atrajo numerosísima concurrencia al paseo de Isabel II, la banda militar del Regimiento de Infantería número 63, que tocó con la pericia acostumbrada, algunas bonitas piezas de su repertorio.

Esta noche á las 9 empezará el baile público de la calle de S. Pablo, para los no satisfechos, durando hasta la madrugada.

Carga embarcada en el vapor correo «Menorquin».

Para Alcudia.—1 Potro; 1 Mulo; 1 burro y 10 cerdos.

Para Barcelona.—40 cajas y ocho paquetes calzado; 33 cajas queso, 1 caja chocolate; 2 cajas anís estomacal; 2 cajas sombrillas; 68 bultos tegidos; 76 bultos desperdicios algodon; 1 máquina escribir; 1 caja ferretería; 63 bultos maquinaria; y 18 bultos monederos

Ya anochecido se instalaron los bancos el sábado anterior en la calle del Dr. Orfila, en número de once.

En el correo de hoy ha llegado de Barcelona acompañado de su simpática hija D.ª Adela, nuestro buen amigo D. Juan Victory.

Sean bienvenidos.

La Guardia Civil de este puesto detuvo ayer y entregó al Juzgado de Instrucción, á un individuo de 19 años de edad, convicto y confeso de haber sustraído de la casa de campo conocida por *Milá de dalt* en ausencia de sus habitantes, varias alhajas y dinero.

Ayer por la tarde en el paseo de la Esplanada de Villa-Carlos, de 6 á 7 y media de la tarde tocó algunas piezas de su escogido repertorio la banda del Regimiento de Infantería n.º 70, viéndose con tal motivo bastante concurrido dicho paseo.

El B. O. avisa que la recaudación de cédulas personales correspondientes al actual año tendrá lugar en esta isla los días siguientes del presente mes de Julio:

- Mahón del 1 al 5.
- Ciudadela del 6 al 10.
- S. Luis del 7 al 8.
- Villa-Carlos del 10 al 12.
- Mercadal del 12 al 14.
- Ferrerías del 16 al 17.
- Alayor del 21 al 24.

Se previene además que pueden efectuar el pago de dicho impuesto durante los restantes días del mes, en la Oficina recaudación, calle de la Infanta número 12.

Pasajeros salidos ayer mañana á bordo del vapor correo «Menorquin»:

Para Alcudia.—Pedro Villalonga; Lorenzo Florit; Rita Mus; Clemente Oliveres.—Total 4.

Para Barcelona.—Roberto Pí; un sarjento; 1 corrigendo; Ramón Camps-Agueda Gomila; 1 teniente; Juan Aleman.—Total 7.

Pasajeros llegados hoy de Barcelona en el vapor correo «Monte-Toro»:

D. Juan Monteoro, esposa é hijo; Adela Victory; Buenaventura Espi; Antonio Ballester; Pedro Areñas; Francisco Oller; Antonio Bonet; Francisco Vendrell; Catalina Taltavull é hija; José Genesté; Sebastián Rodrigo; Domingo Brunet; Juan Labaña; Ignacio Serra y esposa; Jaime Vives; Francisco Bagur; Catalina Llambias; Magdalena Goñalons y 2 hijos; Francisco Bagur; Juan Girona; Eugenio Maygrot; Pedro Llopis; Juana Pons; Antonio Crespo; Luis Anglada; Filomena Reyes; Juana Oliveres; Lorenzo Torres; Vicente Garcia; José Salvadó; Gabriela Mampel; Sebastián Llompart.—Total 43.

Se participa al público que queda terminantemente prohibida la caza en los predios *Torresuli Vey* y *Torresuli Nou*, estando bajo la vigilancia de los guarda-jurados particulares Martín y Bernardo Pons Sintés.

Noticias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la vacante de encargo del alumbrado y demás servicios de la aldea de San Clemente, que debe ser provisto por licenciado del Ejército.

Se ha ordenado se efectúe el transporte desde el parque de la comandancia de artillería de San Sebastián á la de esta ciudad para desembarcar en la fortaleza de Isabel II de 3 976 kilogramos de pólvora de 6 á 10 mm., filiación núm. 13.

**

Para asistir á las escuelas prácticas de las tropas afectas al servicio aerostático de este año, ha sido nombrado el capitán de esta comandancia de artillería D. Francisco Sanchez Pique.

**

La Junta de Inspección general ha acordado reconocer al maestro de fábrica

de segunda clase de la comandancia de artillería de esta plaza D. José Colominas Nin el crédito de 382'70 pesos, importe de gratificaciones devengadas en la maestranza de Melilla.

Hoy ascenderán en infantería, probablemente, 6 tenientes coroneles, 7 comandantes, 10 capitanes y 11 primeros tenientes.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 6.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajollé 6.—8 m
Barómetro 754'4; viento NE. fresco; mar picada; cielo acelajado; horizontes nebulinosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 1.º Julio.—1 vaca, 210 kilos, son Amaller (Mercadal); 1 id., 167, es Lloch d'és Vall (Ferrerías); 1 ternero, 158, Turelló se Viuda; 1 id., 255, Binifabini Vey (Mercadal); 1 id., 145, Santa Clara (S. Cristóbal); 1 ternera, 111, Algendar de Borrás; 2 carneros, 28, Rafael Juliá (Mercadal); 1 id., 12, Binimellar (id.); 3 id., 31, Binifabini Nou (id.); 3 id., 41, son Sobra Vey (Ferrerías); 1 id., 12, es Burrasus, y 2 id., 19, Miguel Sureda.

Día 2.—1 vaca, 153 kilos, Ruma Vey (Ferrerías); 1 id., 201, Binisefua del Sr. Moysi; 1 ternero, 154, Binicudrell de Salas (S. Cristóbal); 1 id., 120, Algendar de Borrás; 1 ternera, 126, Alfaveret; 1 id., 136, estancia Binicalaf Santa Ponsa; 3 carneros, 26, Cristóbal Guardia (Alayor); 3 id., 25, Miguel Sureda; 2 id., 30, Rafael Juliá (Mercadal), y 1 id., 10, Binimellar (id.).

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Isaias profeta, Rómulo y Lucía virgen.

Santo de mañana.—Stos. Claudio y Fermín y el beato Lorenzo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

Noticias políticas

Palma 6 —10 15.

Dicen de Madrid que la creencia general es que dentro de quince ó veinte días se habrán cerrado las Cortes.

Se añade que el señor Maura planteará después la cuestión de confianza y en caso de que, como se cree, le sean ratificados por el Rey los poderes, dará por terminada la actual legislatura.

Se cree seguro que el señor Maura se decidirá á reorganizar el Gabinete.

Un antiguo y significado conservador ha manifestado que «obstruirán las minorías, se cargarán de razón el gobierno y la mayoría, vendrán las protestas de las oposiciones y se aprobará el proyecto en una sesión final ruidosa».

El gobierno habrá hecho saltar el tapón que obstruía su marcha, las oposiciones habrán logrado que el proyecto salga con sus protestas y esto les servirá para una campaña futura. Pero falta el Senado y las posiciones de unos y otros no han cambiado en substancia.»

Opinión de «La Época»

Palma 6.—10'20.

El periódico de Madrid «La Época» dice: «Es inútil querer sacar

un argumento contra el gobierno del hecho natural y sencillo de que estos días sea escasa la concurrencia de senadores en la alta Cámara; la mayoría está dispuesta á prestar su concurso resuelto y decidido al señor Maura en todos los momentos en que sea necesario; pero ahora no hay en el orden del Senado asuntos de grande interés y esto explica la ausencia de algunos senadores.

No es además caso extraordinario que en el Senado deje de celebrarse por unos días sesión aún estando celebrándose el Congreso y nada de particular tendría que ahora sucediese esto mientras las comisiones formulan los dictámenes de los asuntos en estudio»

Incendio.—El Rey á Francia.—Crisis obrera

Palma 6 —14'05.

Se reciben noticias de que se ha declarado un violento incendio en Puerto-Príncipe, á consecuencia del cual han quedado destruidos 400 edificios.

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa ha anunciado que S. M. el Rey Don Alfonso XIII pasará varios días en Francia.

Comunican de Lugo que los obreros de aquella ciudad han celebrado una reunión en la que tomaron el acuerdo de pedir al gobierno la concesión de obras que conjuren la crisis que amenaza á aquellos obreros.

Un hombre muerto

Palma 6.—14'10

Telegrafian del pueblo de esta isla de Mallorca, Sansellas, que algunas fuerzas de la Benemérita que se hallaban vigilando un almacén de vinos de aquella villa por temor de que fuera asaltada á media noche, viendo entrar en él á un hombre, dispararon, matándole.

El muerto resultó ser un hijo del propietario del almacén, llamado Pedro Figuerola.

El incidente Palmer-Pericás

Palma 6.—14'15.

La forma grosera que emplea el Sr. Pericás al contestarme desde «La Voz de Menorca», sobre el incidente surgido entre ambos, me impide el contestarle.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6 —8'00.

«Menorquin» entrado sin novedad á las seis cuarenta, buena travesía.—Cardona.

ATENEO OBRERO (en constitución)

La Comisión organizadora ruega á las personas que conozcan ó puedan disponer de algún local adecuado para la instalación de esta Sociedad, se sirvan manifestarlo en esta Redacción.—La Comisión.

12.500 PESETAS Á GANAR! Véase CONCURSO 4.ª plana.

